



[06/03/2023. El Gobierno no prorroga el sistema de revisión excepcional de precios de contratos públicos de obra pese a las reclamaciones del sector.](#)

El 2 de marzo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el Real Decreto-Ley 3/2022 (convalidado mediante Acuerdo de convalidación, por Resolución de 17 de marzo de 2022), de [entre otras materias reguladas] medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras.

Sigue leyendo [aquí](#).